



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520200011200	Ejecutivo Singular	Banco Bancolombia Sa	Mercedes Martinez Toledo	01/04/2024	Auto Concede - Renuncia Personeria Juridica
08001418900520240008800	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Emerson Rafael Mercado Borja	01/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001418900520240008400	Ejecutivo Singular	Coomultrabserv	Martin Jimenez Beleño	01/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Y Ordena Mantener En Secretaria Por 5 Dias Con El Fin Que Sea Subsanada
08001418900520220072600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Kalett Romero	01/04/2024	Auto Decide - Nombrar Curador Ad Litem
08001418900520220049100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multijulcar	Otros Demandados, Yenifer Martelo Hoyos	01/04/2024	Auto Reconoce - Personeria Juridica
08001418900520210031400	Ejecutivo Singular	Nelson Pinzon Hernandez	Fabian Hurtado Blanco	01/04/2024	Auto Pone En Conocimiento - Primero: Poner En Conocimiento De

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

142e135c-4864-46d2-a030-86d0522f724a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 2 De Abril De 2024



				Las Partes Intervinientes Dentro Del Presente Proceso, El Informe Rendido Por El Secuestre Dr. Javier Augusto Ahumada Ahumada, Respecto Del Establecimiento De Comercio De Nombre La Tiendecita Tradicional Villa Campestre, Para Los Fines Pertinentes. Segundo: Aceptar El Desistimiento De La Solicitud De Imposición De Sanción Al Secuestre Dr. Javier Augusto Ahumada Ahumada, Presentada Por La Apoderada Judicial Del Demandante Dra. Lady Tatiana Del Castillo Barreto.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

142e135c-4864-46d2-a030-86d0522f724a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 43 De Martes, 2 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520180022200	Ejecutivo Singular	Orlando Leal Amaya	Milagro Isabel Osorio Matera	01/04/2024	Auto Decide - Nombrar Curador Ad Litem
08001418900520240008600	Ejecutivo Singular	Suprecredito Sas	Otros Demandados, Mildred Ayos Robles	01/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 2 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

142e135c-4864-46d2-a030-86d0522f724a